



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de julio de 2017
P.I.E. N° 555/2017-2018

Señor
Dr. Luis Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
Pando.



Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe, cuánto es el presupuesto del Plan Operativo Anual, destinado para el Gobierno Autónomo Departamental de Pando.--- 2. Informe el destino de los recursos económicos correspondiente al Plan Operativo Anual, detalle el porcentaje del presupuesto ejecutado y el presupuesto vigente de las gestiones 2016-2017. Adjunte copias legalizadas de los informes de la ejecución presupuestaria.--- 3. Informe, a cuánto asciende el monto económico que fue presupuestado al Servicio Departamental de Deportes del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, para atender requerimientos de apoyo a varias disciplinas deportivas.--- 4. Informe detalladamente los ingresos económicos de las diferentes disciplinas deportivas que administra el SEDEDE, desde enero de 2015 a la fecha. Remita documentación de comprobantes y descargos.--- 5. Informe, a cuánto ascienden los desembolsos económicos del Servicio Departamental de Deportes, para las diferentes federaciones deportivas del Departamento de Pando, desde enero de 2015 a la fecha. Remita documentación de comprobantes, recibos y otros.--- 6. Informe detalladamente, qué empresas fueron adjudicadas para la compra y elaboración de la indumentaria deportiva a partir de la gestión 2015 a la fecha. Adjunte copia legalizada del contrato, acta de constitución de cada una de las empresas.--- 7. Informe, a cuánto asciende los recursos económicos que ingresan al Servicio Departamental de Deportes, por concepto de uso de los equipos de gimnasio que se encuentran dentro de las instalaciones del Estadio Roberto Jordán Cuellar, los mismos que son utilizados por los deportistas en general. Remita documentación.-- 8. Informe, cuánto se le cobra al deportista por el uso de los equipos de gimnasio, si se paga por hora, por día o por mes. Remita facturas y comprobantes de descargo por mes.--- 9. Informe, cuánto recauda el Servicio Departamental de Deportes por día, por mes por los servicios prestados a los deportistas por el uso de los equipos de gimnasio. Remita descargos de comprobantes por día y por mes legalizados.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Omar Paul Aguilar Conda
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
DESPACHO GUBERNAMENTAL



Cobija, 10 de agosto del 2017
CITE GADP. /S.D. No. 694

ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES			COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS	
RECIBIDO				
DIA 22	MES 08	AÑO 17	HORA 17:40	
No. CORRELATIVO			FIRMA 	
No. EJEMPLARES 2		No. FOJAS 10		

Señor:
 Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
 La Paz.-

De mi consideracion:

En atención al Cite: P.I.E. N° 555/2017-2018, en relación a la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, referido a al presupuesto y destino Plan Operativo Anual del Gobierno Autónomo Departamental de Pando, los recursos que se destina, administra y recauda el Servicio Departamental de Deportes; tengo a bien remitir a su Autoridad la documentación preparada por la Secretaria Departamental de Administración y Finanzas, Secretaria de Departamental de Planificación y del Servicio Departamental de Deportes, mediante la siguiente documentación: Informe: UNID.PPTO N° 33/2017, Informe: INF. SP N° 014/2017 e Informe: INF.SEDEDE ADM-FIN N° 010/2017, respectivamente.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. Luis Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE PANDO

C. c. Arch.
 Adj. Lo Indicado.

CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA		
Fojas: 9	16 AGO. 2017	Hora 9:00
RECIBIDO		
No. Correlativo 2671	Firma 	

①